La primera mujer obispo podría ser ordenada el próximo año, según apuntó este domingo el arzobispo de Canterbury. Primeras reacciones vaticanas: "Complica el camino ecuménico".



AFP | El arzobispo de Canterbury Justin Welby con su capellán Jo Wells durante el Sínodo de la Iglesia de Inglaterra este lunes en York

(LONDRES, 15/07/2014) El Sínodo General de la Iglesia de Inglaterra ha votado 'sí' a la ordenación de **mujeres obispo**. La noticia ha sido recibida con un aplauso de los presentes en la sala de York donde ha tenido lugar la votación, que ha sido retransmitida en directo a través de la web de la Iglesia anglicana.

Concretamente, en la casa de los obispos se han contabilizado 37 votos a favor, dos en contra y una abstención; los clérigos han votado a favor de la ordenación de mujeres obispo con 162

votos a favor, 25 en contra y cuatro abstenciones y entre los laicos se han contado 152 votos a favor, 45 en contra y cinco abstenciones.

Asimismo, se ha aprobado la legislación para permitir a las mujeres ser obispo con 37 votos a favor de los obispos, 164 votos a favor de los clérigos y 153 votos a favor de los laicos. La primera mujer obispo podría ser ordenada el próximo año, según apuntó este domingo el arzobispo de Canterbury, Justin Welby, en una entrevista en la BBC.

En 2012 ya tuvo lugar otra votación en la Iglesia anglicana para decidir si permitir o no la ordenación de mujeres obispo pero la propuesta no fue aprobada debido al voto en contra de los miembros laicos, ya que se necesita una mayoría de dos tercios en las tres casas --obispos, clérigos y laicos--.

Además, en el camino hacia esta aprobación, el pasado mes de noviembre de 2013, el Sínodo General de la Iglesia de Inglaterra aprobó un paquete de medidas del Comité Directivo encargado de la preparación del Proyecto de Ley para que la Mujer forme parte del Episcopado en el que se proponían los siguientes pasos a dar para permitir que la mujer sea obispo.

El obispo de Rochester, el reverendo James Langstaff, encargado de presentar este paquete, explicó que las medidas "miran al día en que la Iglesia de Inglaterra como entidad eclesial haya tomado una decisión clara de abrir todas las órdenes del ministerio a las mujeres y hombres sin distinción". Esta votación llega 22 años después de que en Inglaterra se permitiera el nombramiento de mujeres como sacerdotes. Otros países como Estados Unidos, Australia, Canadá y Nueva Zelanda ya permiten la ordenación de mujeres como obispo.

REACCIONES VATICANAS: "COMPLICA EL CAMINO ECUMÉNICO"

